

MEMORIA DE LA ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE GRANADA, GRANADOWN AÑO 2020



**TODOS/AS JUNTOS/AS HACIA UNA SOCIEDAD
DIVERSA E INCLUSIVA**

**ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE GRANADA
C/ PERETE Nº 36 18014 GRANADA TÍF. 958151616
www.downgranada.org**

ÍNDICE

Presentación de la ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE GRANADA.

VISIÓN, MISIÓN Y VALORES.

ORGANIGRAMA DE LA ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE GRANADA.

ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COMPOSICIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

BREVE INTRODUCCIÓN AL SÍNDROME DE DOWN.

CENTRO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL. CEPAP.

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2020.

CEPAP PARA PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN.

SEPAP DE ATENCIÓN TEMPRANA/CAIT GRANADOWN.

SEPAP DE LOGOPEDIA.

SEPAP DE EDUCACION.

SEPAP DE FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL.

SEPAP DE VIDA INDEPENDIENTE.

OTRAS ACTUACIONES.

ACCIONES DIRIGIDAS A LAS FAMILIAS.

ACCIONES DIRIGIDAS A LOS PROFESIONALES.

GESTIÓN DE LOS RECURSOS. SUBVENCIONES OBTENIDAS.

CONVENIOS Y PARTICIPACIÓN CON OTRAS ENTIDADES.

OTRAS ACTIVIDADES Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS.

EXTENSIÓN LA COSTA DE GRANADOWN.

ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE GRANADA. GRANADOWN

Sede Social

C/ Perete nº 36 18014 Granada. Tlf. 958151616 y 699.37.66.60 www.downgranada.org

Nº de Identificación fiscal: G-18238790 **Inscripción en el Registro General de Asociaciones:** 1476 **Declarada de Utilidad Pública por Consejo de Ministros de fecha** 8 de abril de 1994.

Creada en 1.990, somos una entidad sin ánimo de lucro, de ámbito provincial y estamos federados a nivel andaluz en Down Andalucía (Federación Andaluza de Asociaciones para el Síndrome de Down), y a nivel estatal en Down España (Federación Española de Instituciones para el Síndrome de Down).

Granadown la formamos un amplio colectivo, compuesto por:

- 328 personas con síndrome de Down (en adelante S. D.) y los padres o tutores como socios numerarios
- 216 Socios colaboradores personas sensibilizadas con nuestros objetivos que contribuyen eficazmente al desarrollo de las capacidades y normalización de las personas con S. D.
- Un equipo de profesionales, expertos en la atención a las personas con S. D., que trabajan con dedicación y eficacia (38 profesionales).
- Empresas y entidades que apoyan e impulsan nuestro trabajo.
- Un voluntariado formado que presta su importante colaboración.
- El apoyo de las administraciones locales, autonómicas y estatales.



NUESTRA MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Misión: GRANADOWN, tiene como fin general, mejorar la calidad de vida de las personas con síndrome de Down, potenciando el pleno desarrollo de sus capacidades individuales y logrando su plena inclusión en la sociedad.

Visión: Creemos en las **capacidades** de las personas con S. D., promoviendo las estrategias más adecuadas para potenciarlas. Queremos que alcancen la mayor **autonomía e independencia** que les permita desenvolverse y participar activamente en la comunidad.

Para poder atender a sus peculiaridades sanitarias y pedagógicas es necesario conocer la especificidad del síndrome de Down. Potenciamos la implicación de las familias y la formación específica de los profesionales.

Granadown se concibe como **mediadora** de los diferentes procesos que realiza la persona con S. D. prestando a ésta y a su familia **los apoyos** necesarios para lograr su **inclusión y el pleno ejercicio de sus derechos**.

Valores:

Inclusión: Participación activa y plena en todos los ámbitos de la vida; familiar, escolar, laboral y social.

Formación y especificidad:

Conocer las estrategias pedagógicas más adecuadas, las peculiaridades y características.

Autonomía e Independencia: Significa ser capaz de vivir de la forma que tú elijas, con la gente que tú elijas. Significa ser capaz de elegir quién te ayuda y de la forma en que te ayudan. No se trata de hacer estricta y necesariamente las cosas por ti mismo, sino de tener el control de tu vida en el día a día.

Trato igualitario: La persona con S.D. es ante todo persona. Tiene los mismos derechos y deberes que cualquier ciudadano. Se debe actuar con el mismo comportamiento y exigencias con los que tratarías a otras personas.

Respeto: A la persona con S.D., a sus características individuales, a su familia y a su entorno.

Nuevas culturas sociales: Granadown mediante la difusión de sus valores promueve el cambio de mentalidad de los diferentes agentes sociales implicando a estos en nuestros objetivos.

Calidad: Como elemento fundamental que permite la evaluación y la mejora continúa de los procesos.

La cooperación: Con otras asociaciones, grupos y entidades que comparten nuestros valores para coordinar las distintas acciones y lograr la eficiencia de nuestro trabajo.

Autodeterminación: Implica saber qué es lo que uno quiere, escoger, poder elegir, trazar metas y tratar de alcanzarlas. La persona es el principal agente de su vida y de las elecciones y decisiones que tome sobre la misma, libre de interpretaciones externas y manipuladas.

Compromiso: Todos/as los que formamos la asociación estamos comprometidos con la Misión de Granadown y nos identificamos con los objetivos que persigue primando en todo momento el interés de la organización.

Integridad Profesional: Precisa de una nueva mentalidad profesional, caracterizada por una disposición permanente al cambio y por un compromiso constante a la hora de elevar la calidad de sus intervenciones.

NUESTRO REFERENTES IDEOLÓGICOS

- **El Modelo Social de la Discapacidad.**

Desde el final del siglo pasado, este movimiento que apuesta por poner el acento en las capacidades de las personas con discapacidad es la base de ideológica de nuestro trabajo diario por la inclusión. Un aspecto fundamental del modelo social es de la igualdad. La igualdad de derechos y la posibilidad de tomar decisiones empodera a las personas y les da la oportunidad de una vida más intensa. Una expresión relacionada con este tema y utilizada en las campañas pro-derechos es **Nada sobre nosotros sin nosotros**.



- **La Convención Internacional de los Derechos de las personas con Discapacidad.**

Es un instrumento de las Naciones Unidas que fue aprobado por la Asamblea General el 13 de diciembre de 2006. España la ratificó en 2007 y el 3 de mayo de 2008 entró en vigor, pasando a formar parte de su ordenamiento jurídico. Este tratado histórico que protege los derechos de este colectivo, constituye una referencia moral para la acción a nivel nacional e internacional y sustenta la labor que lleva a cabo la OMS en el ámbito de la discapacidad.

En esta Convención se esbozan tanto los derechos civiles, culturales, políticos, sociales y económicos de las personas con discapacidad y los estado miembros que se han suscrito a la Convención han acordado; promover y garantizar el disfrute pleno y equitativo de los derechos humanos y las libertades fundamentales por la personas con discapacidad, así como el respeto sistemático de su dignidad inherente.



- **El Ideario de Down España.**

Se basa en las ideas fundamentales en las que se asienta la federación como autonomía, educación inclusiva, perspectiva de género, neutralidad... Además, para la elaboración del ideario, DOWN ESPAÑA se ha apoyado en diferentes referencias que van desde los propios planes de acción hasta la Convención de Derechos de Personas con Discapacidad o el código ético del Comité Español de Representantes de personas con Discapacidad (CERMI).



Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Desde la Asociación estamos firmemente comprometidos con la consecución de los ODS 2030. Estos objetivos serán nuestros referentes a la hora de elaborar nuestro Plan de Acción anual, de forma que nuestras prioridades y líneas estratégicas se alinean con aquellos objetivos que consideramos más relevantes, prioritarios y a cuya materialización podemos contribuir directamente a través de las actuaciones concretas que desarrollamos. Destacamos los cuatro con los que más vinculados nos encontramos.



En el ámbito de la **Salud y Bienestar**, trabajamos para que las personas con S.D. tengan, desde su nacimiento, acceso a un servicio de Atención Temprana de calidad y adecuado a sus necesidades. Posteriormente, promovemos el autocuidado, la protección de la propia salud, un estilo de vida saludable y el envejecimiento activo para el mantenimiento de habilidades cognitivas básicas. Cabe destacar nuestra colaboración con la Delegación de Salud para la puesta en marcha de la Consulta de Adultos con S.D.



La **Educación de Calidad** es la base para mejorar la calidad de vida de las personas, y por ello trabajamos por una educación inclusiva, equitativa y de calidad. Defendemos la escolarización en los centros de educación ordinarios, potenciando la escuela inclusiva, la igualdad de oportunidades y principios como los de calidad, equidad, flexibilidad y respeto a la diversidad.



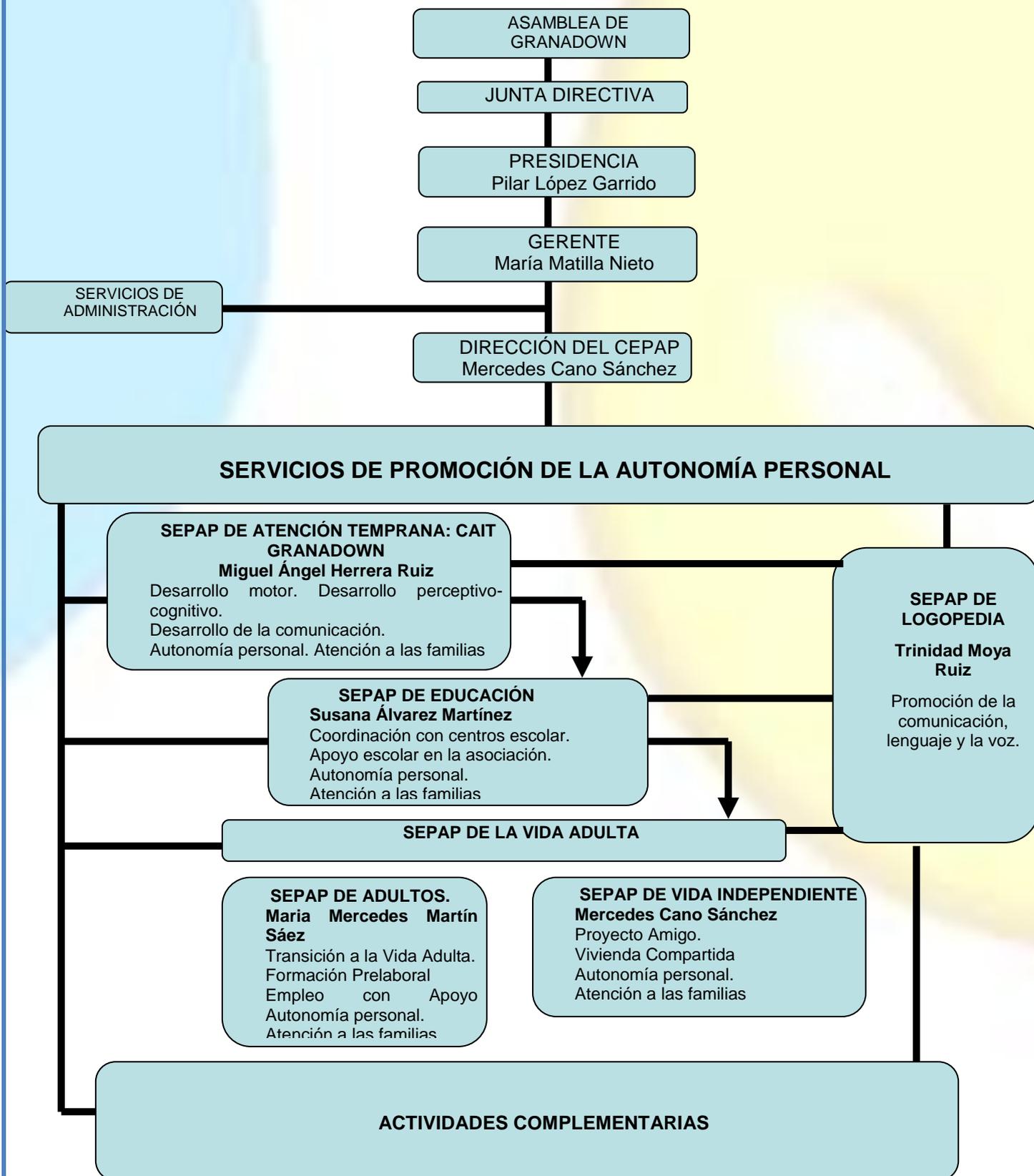
Trabajamos por la **Igualdad de género** en todos los ámbitos (escolar, social, laboral...). En todos los programas que desarrollamos articulamos estrategias para que hombres y mujeres con S.D. tengan el mismo trato, consideración y oportunidades, aunado esfuerzos para reducir estereotipos y discriminaciones por razón de género y discapacidad.



Conseguir un **Trabajo decente y crecimiento económico** adquiere especial trascendencia para nuestro colectivo, asumiendo plenamente la meta lograr un empleo decente para las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración. Trabajamos para garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo.



ORGANIGRAMA DE LA ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE GRANADA.



ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COMPOSICIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

La Asamblea General es el máximo Órgano de Gobierno y decisión de la asociación y está integrado por todos los asociados numerarios.

En 2020 hemos llevado a cabo una Asamblea Extraordinaria para la renovación de cargos en enero y una Asamblea General Ordinaria Virtual en la que se presentó la Memoria de Actividades, la Liquidación de Cuentas 2019, el Plan de Acción y el Presupuesto 2020.

La Junta Directiva está investida de las más amplias facultades, atribuciones y poderes para dirigir, administrar y representar a la Asociación. Es la encargada de velar de forma directa y permanente por el cumplimiento de los fines y la buena marcha de la entidad. Se ha reunido a lo largo del año 2020 una vez al mes, además de las reuniones de las diferentes comisiones de trabajo.

Actualmente la componen:

Presidencia:	María del Pilar López Garrido
Vicepresidencia:	María del Mar Molina Cárdenas
Secretaría:	Laura Sola García
Tesorería:	Francisco Hidalgo Tello
Vocales:	Ricardo Molina López, Isidro Quesada Molina, Ana Padilla Blanco, Pablo Trenor Allen, Jorge Iza González, José Antonio Bautista López, Lucía Vílchez López, Salvador Martínez Baringo, representante de las personas con S.D.

SÍNDROME DE DOWN. BREVE INTRODUCCIÓN

El síndrome de Down es una alteración genética, por la que las personas que lo presentan tienen 47 cromosomas, en lugar de los 46 habituales.

El S.D. aparece como consecuencia de un error, la llamada “no disyunción”, durante la división de los cromosomas en el núcleo de la célula, un azar genético en la mayoría de los casos. Este error congénito se produce de forma natural y espontánea, sin que exista una justificación aparente sobre la que poder actuar para impedirlo. No hay que buscar culpables.

En cada célula del ser humano se da la acción coordinada de sus 46 cromosomas y por tanto de los cientos de miles de genes que los constituyen.

En el S.D. el material genético “extra”, que aparece triplicado en el cromosoma 21, ya sea en su totalidad o en parte esencial de él, hace romper esa coordinación. Esta falta de armonía se expresa, al llevarse a cabo la síntesis proteica, proporcionando unas alteraciones leves en las manos, pies, rostro, corazón, cerebro, etc. , y en consecuencia, sobre la conducta y el aprendizaje de las personas con S.D.

No obstante y aunque la trisomía 21 es común para todas las personas con S.D, hay una gran variabilidad, y la diferencia va a estar determinada por la herencia y ambiente de cada persona. El futuro de las personas con S.D. dependerá básicamente de la educación y formación que reciba a lo largo de su vida.

Estadística.

- 1 de cada 1100 nacidos vivos son personas con S.D.
- Entre el 30 - 40 % de la discapacidad intelectual son personas con S.D.

Si estudiamos bien las alteraciones propias y singulares del S.D. podemos determinar mejor los métodos terapéuticos, las pautas de intervención y los recursos didácticos más adecuados para atender y educar convenientemente a las personas con S.D.

La esperanza de vida de las personas con S.D. ha aumentado considerablemente, y en la actualidad muchas personas alcanzan los 60 años e incluso los superan. Esto se debe, principalmente a la aplicación de programa de salud para detectar precozmente posibles patologías que pueden asociarse al S.D. y permiten tratarlas.

Por esto, es necesario comenzar a trabajar para asegurar que las personas con síndrome de Down adultas tengan un **envejecimiento activo**, dotándoles del máximo de habilidades que les permitan afrontar esta nueva etapa vital.



CENTRO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL CEPAP

El objeto del CEPAP es dar respuesta a las personas con S.D. en el marco de la inclusión y la normalización a través de los distintos servicios que lo componen.



SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL (SEPAP)

El Servicio de Promoción de la Autonomía Personal, SEPAP, está establecido en la ley de Autonomía y Dependencia, 39/2006, que en su artículo 15, dice: “El Catálogo de servicios comprende los servicios sociales de promoción de la autonomía personal y de atención a la dependencia, que se especifican en este capítulo: Los servicios de prevención de las situaciones de dependencia y los de promoción de la autonomía personal”. (art.15,1 a).

El artículo 15 de la Ley, que dispone el catálogo de servicios, crea específicamente los denominados «servicios de promoción de la autonomía personal». El texto legal se limita a enunciar este tipo de servicios, pero no los define, ni los describe, ni los conceptualiza, a diferencia de lo que sucede con el resto de servicios que integran el catálogo, todos los cuales, a partir de los artículos 21 y siguientes, son configurados legalmente.

Los SEPAP se presentan como los servicios que pueden desarrollar la **autonomía** en los **entornos normalizados**, “facilitando la incorporación activa a la vida de la comunidad”. Estos SEPAP **plenamente comunitarios**, son el vehículo para el desarrollo de una Vida Autónoma e Independiente y dan respuesta a los avances y expectativas de las personas con SD.

El SEPAP regulado e incluido en el SAAD es el soporte que puede sustentar los **SEPAP de Granadown**, de **mayor contenido** y más adecuado a las personas con SD. Según la ley, **pueden ser concertados** con Granadown y prestados por ella.

MEMORIA DE ACTIVIDADES. GRANADOWN 2020

El año 2020 ha sido un año muy difícil, marcado por la Pandemia del Covid -19 hemos tenido que adaptar nuestro trabajo a los estrictos protocolos sanitarios que se han impuesto para cuidar la salud de todos/as.

Nuestra prioridad desde el 16 de marzo de 2020, fue estar cerca de nuestras familias y nuestros niños/as y jóvenes con S.D., programando sesiones, reuniones y encuentros virtuales.

En ese momento detectamos la brecha digital existente en algunas familias y nos pusimos a trabajar en formarlos para aprender a manejar las nuevas tecnologías y a hacer una búsqueda de recursos digitales que poner a su disposición. También tuvimos que dotar a la Asociación de las infraestructuras y recursos necesarios.

Afortunadamente todos/as (profesionales, personas con S.D. y familias) hemos mejorado en ese aspecto y se están combinando actividades presenciales y virtuales sin incidencias.



CEPAP PARA PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN

Basado en el **modelo social de la discapacidad**, en el que lo que importan son las **capacidades** de las personas con Síndrome de Down y lo que puedan hacer. Los fines son alcanzar la participación plena en todas las áreas de la vida de la comunidad: educación inclusiva, empleo, ocio y participación ciudadana.

Es necesaria la normalización de la sociedad que debe aceptar las diferencias y permitir la **inclusión** de estas personas **en todos los ámbitos de la vida de la comunidad**.



SEPAP DE ATENCIÓN TEMPRANA CAIT GRANADOWN

Entendemos por Atención Temprana el conjunto de intervenciones, dirigidas a la población infantil de 0-6 años, a la familia y al entorno, que tienen por objetivo dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños/as. Estas intervenciones, que deben considerar la globalidad del niño, han de ser planificadas por un equipo de profesionales de orientación interdisciplinar. En concreto nuestro servicio está formado por tres psicólogas, dos fisioterapeutas y tres logopedas.

Actuaciones fundamentales dentro del servicio:

a) Rapidez en el protocolo de coordinación entre la Asociación, Hospital y Familia tras el nacimiento de la persona con S.D. Resaltar la importancia de actuar lo antes posible sobre el desarrollo del niño y con la familia. En el último nacimiento se comenzó a intervenir en menos de 30 días.

b) Red Nacional de Atención Temprana: a través de Down España, las entidades federadas trabajamos de manera conjunta estableciendo líneas de actuación que aseguren la mejor atención a las personas con S.D. y sus familias.

- **Nacimiento de un niño/a con S. D.**

Programa de coordinación con los hospitales y la presencia de la Guía: “Ha nacido un hijo/hija con **síndrome de Down**”.

Ofrecemos asesoramiento y apoyo a los nuevos padres/madres ya sea desde el momento del nacimiento de su hijo/a con S. D. o desde el conocimiento de la detección durante el embarazo.



- **Atención Temprana y (CAIT) Centro de Atención Infantil Temprana**

Durante el año 2020 hemos atendido a 18 personas con síndrome de Down y hemos tenido un nuevo nacimiento. Este servicio está concertado con la Consejería de Salud y Familias de Junta de Andalucía. Se atiende a niños/as de 0-6 años con trastornos en el desarrollo o riesgo de padecerlos. Son derivados por su pediatra de Atención Primaria a través de la Unidad de Atención Temprana de la provincia de Granada. Durante 2020 hemos prestado atención a 31 niños/as, en total.



- **Intervención telemática CAIT.**

Siguiendo las instrucciones de la Delegación de Salud y familias, durante todo el estado de alarma, el tipo de intervención fue telemática para todos los niños/as de 0-6 años del Servicio de Atención Temprana. Desde Junio y con el objetivo de garantizar la presencialidad, se comenzaron con las intervenciones en el CAIT de manera presencial salvo excepciones tales como confinamientos por contagios o contactos estrechos y niños/as y familias más vulnerables bajo causas justificadas. Tres familias solicitaron al inicio de curso la intervención telemática justificando diferentes motivos médicos y personales.



SEPA DE LOGOPEDIA

El servicio de logopedia desarrolla los diferentes niveles del lenguaje, habla, voz y pragmática para proporcionar a nuestros/as usuarios/as un lenguaje lo más funcional posible y adquirir destrezas comunicativas que les permita desarrollar una vida autónoma e independiente. El servicio está compuesto por 7 profesionales de logopedia.

- **Educación del lenguaje: logopedia, sesiones individuales:**

La metodología de trabajo utilizada es la “Metodología Verbotonal”, con la utilización de un aparato amplificador del sonido, **Suvag**, complementada con otras metodologías necesarias para conseguir los objetivos planteados en cada uno de los/as usuarios/as. En el servicio han sido atendidos 118 usuarios/as en total y el total de horas impartidas en sesiones individuales semanales ha sido de 148, presenciales 121, y *on-line* 27.

El rango de edad de los/as usuarios/as va desde la atención temprana hasta la vida adulta.



- **Grupos de Habilidades de comunicación.**

Se crean los grupos de habilidades de comunicación para tratar de adquirir destrezas comunicativas y de relaciones interpersonales que potencien autonomía e independencia y faciliten la adaptación. Atendimos a 14 usuarios distribuidos en 3 grupos.



- **Revisiones Audiológicas:**

A todos nuestros socios/as se les ofrecen este servicio para tener un seguimiento auditivo de forma periódica, realizado gracias a la colaboración del Colegio de Sordos y en concreto a D^a Yolanda Peña. De enero al 10 de marzo se realizaron 24 audiometrías. En septiembre no se han podido retomar debido al Covid.

- **Taller de Terapia Miofuncional**

El objetivo de la Terapia Miofuncional es potenciar la Motricidad Orofacial. Esta es un área de la Logopedia que se encarga de tratar problemas asociados al sistema estomatognático, o lo que es lo mismo, del conjunto de órganos que permiten realizar funciones como succionar, masticar, deglutir, respirar y hablar, entre otros. Este sistema está ubicado en la región cráneo-facial-cervical y está formado por el maxilar superior y maxilar inferior, la articulación témporo-mandibular, los dientes, el hueso hioides y los músculos de la mandíbula, lengua, labios y mejillas.

Todas estas funciones están interrelacionadas y, si alguna o varias de ellas se llevan a cabo de manera alterada, podrían comprometer el desarrollo adecuado de la forma orgánica. Por ejemplo: una respiración alterada, con la lengua descendida, ejercerá fuerzas atípicas sobre las arcadas dentarias pudiendo generar maloclusión dentaria.

Se atienden de forma puntual a 8 usuarios/as, realizando talleres de formación a las familias, evaluación e intervención a los/as usuarios/as y seguimiento a lo largo del curso.



SEPAP DE EDUCACIÓN

El SEPAP de educación pretende potenciar el aprendizaje del alumnado con síndrome de Down de forma inclusiva y coordinada con el centro y su familia. Ofrece apoyo escolar individual o grupal (grupos de autonomía escolar), información, orientación y colaboración con las familias y los centros escolares. Lo forman 9 profesionales, de los cuales dos, son los encargados de realizar las visitas a los centros escolares. El total de usuarios/as del servicio de educación es de 101 y se han visitado 70 centros escolares, el 99 % del total. De esos 101, 71 han asistido a sesiones presenciales, 19 on line y 11 mixta (avisando con 24 horas de antelación de la modalidad).

Se fomenta la autonomía personal y educativa, así como el uso y respeto de adecuadas normas de conducta y convivencia. Requisitos que los centros educativos consideran indispensables.

La implicación de la familia es muy importante para potenciar y extrapolar los aprendizajes a la vida diaria. Por ello, es recomendable que el padre o madre asista a las sesiones de su hijo/a. También es importante que la familia conozca la situación escolar y la transmita al/la profesional de la Asociación cumplimentando correctamente el formato de datos escolares y facilitando un correo electrónico del tutor y/o PT.

Durante este curso se ha organizado escuelas de padres con charlas formativas para cada una de las etapas educativas y sobre la lectura. También hemos revisado y ampliando par ofrece un servicio de más calidad, nuestros formatos de calidad actualizando normativa Covid e incluyendo objetivos de competencias digitales a nivel de usuarios, familias y profesionales.

Formamos parte de la Red de Educación de Down España como grupo motor, colaborando y participando en el desarrollo de distintos programas educativos que fomentan la inclusión como DU@Tic y “ El colegio que queremos”.

Colaboramos con Down Andalucía y la Consejería de Igualdad y políticas Sociales en el “Programa de Promoción de la Autonomía, Habilidades y Desarrollo Personal”.



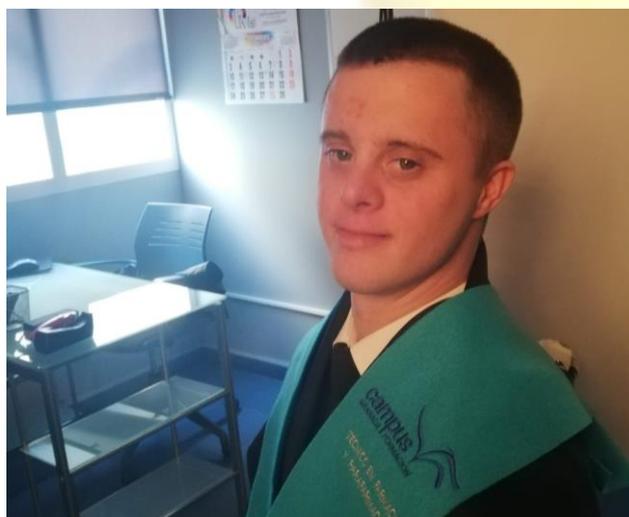
- **Apoyo Escolar individualizado:**

Los profesionales refuerzan el aprendizaje escolar recibido en sus centros, insistiendo en las habilidades básicas para ello, utilizando metodologías y estrategias educativas que atienden sus peculiaridades. Así como con la elaboración y búsqueda de materiales y recursos digitales adaptados a sus características de aprendizaje concretos.

Los/as alumnos/as escolarizados en la escuela ordinaria acuden a la Asociación, en horario de tarde, para recibir apoyo individualizado.

Se presta especial atención al fomento de la lectura, en su inicio con el Método “Me gusta leer” en soporte papel y/o informático. Consideramos que la adquisición de la lectura es la herramienta básica de acceso a otros aprendizajes y la clave para una inclusión educativa. De ahí, que se haga tanto hincapié a las familias en que refuercen el proceso lector de sus hijos/as en casa. También se explica al profesorado el uso de dicho método y se atienden las dudas que pueden surgir durante el proceso.

Posteriormente para reforzar la comprensión lectora, utilizamos la metodología de Lectura fácil. Fomentamos en nuestra entidad la producción y el uso de materiales en lectura fácil, como los propios elaborados para la etapa de F.P o la UGR.



- **Autonomía Escolar en Grupos.**

Pretende desarrollar destrezas y actitudes que faciliten la autonomía y el trabajo independiente demandado por el contexto escolar. Hemos trabajado en tres grupos de autonomía escolar con 12 usuarios/as y 3 profesionales.



- **Coordinación con los Centros Escolares.**

Potenciamos la colaboración de la Asociación con los centros escolares. Los/as profesionales han visitado los centros de infantil (10 centros), primaria (26 centros), secundaria (19 centros), F.P (8 centros) y PTVL (1) y Específicos (5) han realizado una extensa labor de coordinación con ellos: asesorando al profesorado en las características psicopedagógicas de los alumnos/as con S.D. ofreciendo recursos pedagógicos, facilitando ejemplos de Adaptaciones Curriculares, desarrollando programas de sensibilización, colaborando en programas de modificación de conducta e impartiendo charlas formativas. En definitiva, siendo modelos para dinamizar la inclusión.

La valoración de las visitas es muy positiva: permite obtener información de cómo se desenvuelve el alumnado con S.D. en su entorno escolar, conocer los objetivos propuestos por el centro y trabajarlos de forma coordinada, para ofrecer unas sesiones de mayor calidad. Es muy importante que el profesorado entienda que la educación debe ser inclusiva, modelo educativo de la LOMLOE.

Se ha mantenido contacto con los dos apoyos curriculares del IES Laurel de la Reina (La Zubia), instituto que ha ofrecido una respuesta de educación inclusiva en esta etapa muy valorada por la comunidad educativa. Este curso titula una usuaria.

Se ha intentado empezar a extender esta experiencia al IES Miguel de Cervantes, con una visita semanal al centro de un profesional y la coordinación con el resto de profesionales de la asociación y las familias implicadas con respecto a la información educativa de los usuarios de este centro.



Se ha abierto nuevas oportunidades educativas para nuestro colectivo en los Ciclos Formativos y desde la Asociación hemos apoyado esta experiencia y nos hemos coordinado con los centros educativos y con Delegación de Educación de Granada para continuar el proyecto iniciado en cursos anteriores. Una vez a la semana nos reunimos con los apoyos curriculares de FP para coordinar la acción del centro con la asociación. Actualmente tenemos 10 usuarios cursando F.P (uno de ellos no Down) y realizamos el seguimiento de 8 centros. Hemos ampliado el número de materiales en lectura fácil de esta etapa.

También ofrecemos un servicio de orientación pedagógica para solventar cualquier duda de tipo educativo.

- **Programa de Educación Emocional.**

Hemos trabajado con cuatro grupos en los que atender a 19 usuarios/as. De esos 13 han asistido de forma presencial y 6 *on-line*.

Se trabaja un programa individualizado según las características de los/as usuarios/as que forman parte del grupo, con el objetivo de aportar una formación emocional-afectivo-sexual que posibilite el adecuado desarrollo integral del usuario/a con unas actitudes y valores normalizados.

El trabajo coordinado con la familia como base a la generalización de lo aprendido fuera de la Asociación resulta imprescindible, por lo que se le informa del desarrollo de las sesiones y se le solicitan temas de su interés para incluirlos en las mismas.

SEPAPE DE ADULTOS

Se presta atención a usuarios/as desde los 18 años con S.D., a su familia y a empresas ordinarias. Se ofrece información, formación, implantación y orientación sobre el proceso de formación e inserción laboral de este colectivo.

Surge a raíz de las necesidades de dar respuesta a aquellos/as jóvenes que finalizan su etapa educativa reglada y se encuentran en el período previo a la inserción laboral ordinaria. La finalidad del servicio es alcanzar una Formación Prelaboral básica de distintos perfiles laborales y una inserción laboral en entornos normalizados teniendo en cuenta los intereses y las capacidades personales de cada usuario/a.



- **FORMACIÓN DE ADULTOS:**

Desde enero a marzo de 2020 se llevaron a cabo de lunes a viernes, en horario de 9.30 a 13.30 horas se realizan tres talleres donde se trabajan diferentes módulos para el desarrollo integral de la persona con S.D., teniendo en cuenta las capacidades e intereses de cada uno/a de los usuarios/as. La formación que se ha lleva a cabo en horario de mañana es la siguiente:

- TALLER MULTIFUNCIONAL: 14 usuarios/as en dos grupos.
- TALLER TRANSICIÓN AL MUNDO LABORAL: 16 usuarios/as

El número de usuarios/as ha ido variando, jóvenes que se incorporan en cualquier momento por diferentes situaciones personales. La formación de adultos está abierta a ir acogiendo a jóvenes en cualquier momento del curso, estudiando previamente las necesidades y los motivos para incorporarse.

Con estos talleres se trabajan habilidades instrumentales, nuevas tecnologías, programa NeuronUp, habilidades básicas de restauración, interacción con empresas,

clasificación y reposición, mecanografía, habilidades básicas, jardinería, habilidades manipulativas.



Desde septiembre a diciembre de 2020 la formación de adultos se programa en función de las necesidades de la pandemia. Se lleva la siguiente formación:

- Curso de Iniciación a las nuevas tecnologías, con 8 usuarios/as. Que en un inicio es presencial y luego se convierte en presencial y *on-line* paralelamente.
- Grupo presencial que en un principio está dividido en dos subgrupos de 5 usuarios/as, que posteriormente se reduce a un grupo de 6 usuarios.
- Grupo formación *on-line*, con 5 usuarios/as.

La formación que se lleva a cabo en horario de tarde es la siguiente:

- TALLER DE HABILIDADES PRELABORALES: 3 usuarios/as
- TALLER DE PREPARACIÓN DE OPOSICIONES: 11 usuarios/as
- REUNIONES JÓVENES TRABAJANDO (prácticas y contratos): todos los jueves alternos se lleva a cabo una reunión con los jóvenes que se encuentran trabajando.

INSERCIÓN LABORAL:

La inserción laboral se realiza en empresas ordinarias, aplicando la metodología de Empleo con Apoyo, la cual se basa en el paradigma “formación-empleo”. Se trata de formar al/a trabajador/a en el puesto de trabajo real, en las tareas concretas y en un entorno determinado, garantizando un aprovechamiento óptimo del proceso de aprendizaje. Esta metodología se basa en varios puntos fundamentales:

- Trabajo integrado en empresas normalizadas, en condiciones lo más similares posibles a las de más trabajadores/as sin discapacidad que desempeñan puestos equiparables.
- Trabajo competitivo.
- Es un servicio destinado a dar respuestas a las personas con S.D. según sus capacidades y habilidades.
- Entrenamiento en el puesto de trabajo, de manera que primero se ubica a la persona en un puesto y allí mismo se le proporciona el entrenamiento necesario para desempeñarlo.
- Remuneración como a cualquier otro/a trabajador/a.
- Apoyos a lo largo de la vida laboral de la persona para posibilitar el mantenimiento del puesto y el rendimiento requerido; este apoyo fluctúa a lo largo del tiempo en función de la situación de cada persona.
- Apoyos naturales, incorporación progresiva de apoyos del contexto (los/as propios/as compañeros/as de trabajo)
- Posibilidad de adaptación del puesto de trabajo a las características y necesidades de las personas trabajadoras con S.D.

Durante la pandemia hubo diversas formas a nivel laboral en las que quedaron en casa los jóvenes:

- Algunos jóvenes se acogieron al ERTE que hizo la empresa.
- Algunos jóvenes le dieron baja médica.
- Otros jóvenes tuvieron un permiso especial, que a algunos se le contabilizó como vacaciones.
- Otros jóvenes se quedaron en casa y siguieron cobrando su nómina igual que si estuviera trabajando.

Y lo mismo que se quedaron en distinta situación laboral al inicio de la pandemia, también volvieron al trabajo de distinta forma.

Algunos se incorporaron en abril a su trabajo, otros en mayo, otros en junio y una gran parte regresaron en septiembre y algunos finalizaron el año en ERTE.

En diciembre de 2020, la inserción laboral de personas con síndrome de Down es la siguiente:

-Con contrato:

- +6 personas en el Ayuntamiento de Granada
- +2 personas en Amifar Laboratorios
- +1 persona en Carrefour
- +1 persona en Caja Rural
- +1 persona en Museo Memoria de Andalucía
- +1 personas en Decathlon
- +1 persona en la Cafeteria de la Estación de Autobuses (en ERTE)
- +1 persona en el Colegio Sagrado Corazón
- +1 persona en Azafatas Alhambra
- +1 persona en Berner
- +1 persona en Hotel Maliá (en ERTE)

-En prácticas:

- +10 personas en distintas dependencias de la Universidad de Granada
- +1 persona en el Ayuntamiento de Illora
- +1 persona en Ayuntamiento de Loja

-En espera de volver al trabajo tan pronto mejore el nivel de contagios por la pandemia, hay tres jóvenes que las empresas están interesadas en contratarlos y otros tres jóvenes pendientes de retomar sus prácticas laborales.



SEPAP DE VIDA INDEPENDIENTE.

El Servicio de Vida Independiente, contempla una serie de intervenciones/acciones formativas dirigidas a la consecución de una vida autónoma e independiente para las personas con S.D. y estudiantes de ciclos formativos superiores y/o universitarios.

Basándose en la profunda creencia de que estas personas deben tener la posibilidad de ejercer el control sobre su propia vida, independientemente del nivel al que logren acceder y/o mantener a lo largo de su vida.



Este proceso formativo se estructura en torno a dos fases:

PROYECTO AMIGO: Es un escenario de aprendizaje previo a la Vivienda Compartida en el que personas con y sin discapacidad intelectual, usuarios/as de la entidad y estudiantes de ciclos formativos y/o universitarios deciden iniciar un proceso formativo que les conduzca a obtener las mayores cotas de autonomía e independencia posibles. El Proyecto Amigo es considerado, la puerta que permitirá transitar, desde un espacio seguro e íntimamente relacionado con las necesidades individuales de la persona, a otro espacio que exige mayores cotas de responsabilidad y compromiso activo, como son las Viviendas Compartidas.

Durante el año 2020, hemos llevado a cabo las siguientes acciones formativas dentro de proyecto Amigo:

- **Proyecto Amigo 1 (grupo veterano):** Este grupo ha estado formado por 16 personas. Se trata del grupo de Proyecto Amigo que más años lleva recibiendo formación en Vida Autónoma e Independiente y Autodeterminación. Se ha llevado a cabo en sesiones online, mediante la plataforma Zoom. El grupo se dividió en dos grupos, uno de ellos el lunes de 19:00 a 21:00 y el segundo grupo los martes de 17:00 a 19:00.
- **Proyecto Amigo 2:** Este grupo de Trabajo de Proyecto Amigo se inició hace 3 años, en la actualidad está formado por 9 jóvenes con S.D. y 2 voluntarias de la Universidad de Granada y Ciclos Formativos. Se ha llevado a cabo en sesiones online, mediante la plataforma Zoom.



VIVIENDA COMPARTIDA: Continúa siendo un espacio formativo, donde los usuarios que habiendo culminado su formación en el Proyecto Amigo, están preparados y deciden transitar a una Vivienda Compartida para continuar su formación en vida autónoma e independiente en un marco de convivencia real, en el que los estudiantes ejercen el papel de mediadores, recibiendo desde la entidad, la formación necesaria para su adecuado desempeño.



Durante el curso 2020, las actividades formativas realizadas dentro de este Servicio han sido:

En el Proyecto Amigo:

- Reuniones de trabajo quincenales y semanales (Proyecto Amigo 2 y Proyecto Amigo 1 respectivamente): celebradas los lunes y martes de manera ordinaria, y/o con carácter extraordinario, siempre y cuando el objetivo formativo, así lo ha requerido y en las que se abordan y trabajan el plan de acción grupal elaborado para el curso correspondiente y de manera paralela, los objetivos individuales establecidos y previamente consensuados con cada uno de los/as usuarios/as. Además, en estas reuniones hemos trabajado, fomentando la autogestión por parte de los/a usuarios/as del Proyecto Amigo, en torno a:
 - Participación en el curso online para jóvenes con S.D., Mis Derechos, organizado por DOWN ESPAÑA.
 - Continuamos la participación, en el proyecto de Down España, Mujeres con Valor, de manera online mediante reuniones en Zoom.

En la Vivienda Compartida:

Continuación y desarrollo del Programa formativo para este espacio de aprendizaje, con objetivos recogidos de manera común y aquellos establecidos en el Programa de Trabajo Individualizado.

Durante el año 2020:

- 1 Vivienda Compartida en Fase 2: Planificación Centrada en la Persona, en la que han participado 3 personas amigas con S. de Down y una mediadora la cual a servido de apoyo para seguir el Protocolo de Seguridad de Covid 19. El seguimiento de manera presencial y *on-line*.



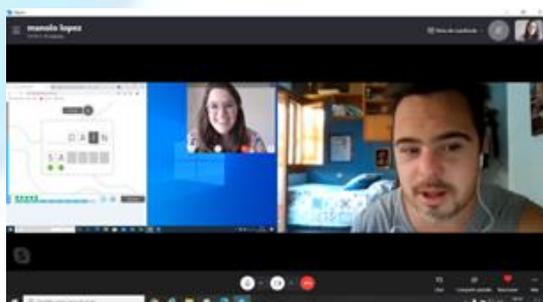
OTRAS ACTUACIONES.

PROGRAMA NEURON UP.

Este programa nos permite trabajar actividades de estimulación para las siguientes áreas: Orientación, Memoria, Atención, Lenguaje, Cálculo, Funciones Ejecutivas (planificación, memoria de trabajo, flexibilidad, inhibición, razonamiento...), Cognición Social (reconocimiento de emociones, estados mentales, habilidades sociales...), Actividades de la vida diaria, Habilidades visoespaciales, Gnosias y Praxias. Teniendo como ventaja que, para cada una de estas áreas, se ofrecen distintas alternativas de trabajo con diferentes actividades, así como la posibilidad de utilizar diferentes niveles de dificultad y personalizar dicha dificultad.

El planteamiento que se lleva a cabo en dicho programa es de 3 sesiones de trabajo a la semana. Una de ellas, se realiza presencialmente u online con el apoyo del profesional; y las otras dos, las realiza el alumno desde su casa de manera autónoma, con el apoyo necesario de su familia, pero sin el profesional.

Cada una de las sesiones, forma parte de un programa individualizado y personalizado, en las que los profesionales crean las sesiones con actividades que se modifican y adaptan en función del nivel y capacidad de trabajo de la persona; y se programan teniendo en cuenta la evolución del usuario. Durante el año 2020 ha participado en el Programa 28 usuarios/as de edades comprendidas entre los 4 y los 42 años



ÁREA DE SALUD

- **Protocolo médico:**

Todos los Centros de Salud tienen a su disposición la Guía de Atención a la infancia con problemas crónicos de salud, cuyo capítulo 21 está dedicado al S.D. Se ha revisado y actualizado dando lugar documento "Actividades preventivas en niños y niñas con S.D.". El protocolo médico se entrega a cada familia en la primera entrevista y periódicamente se les recuerda el ir acudiendo a las distintas revisiones.



- **Fisioterapia.**

Tratamiento de las alteraciones del aparato locomotor a aquellos usuarios que lo precisan.
8 usuarios/as.

- **Unidad de Adultos con S.D.**

Gracias a la colaboración del Dr. Joaquín Escobar y el Hospital Virgen de las Nieves, nuestros jóvenes y adultos están siendo supervisados periódicamente y se les están realizando los controles preventivos necesarios. También mantenemos un convenio colaboración para la aplicación del Screening Assessment de seguimiento neuropsicológico SAS-NPS.

Existe una estrecha relación entre la consulta de adultos y el protocolo de Detección del Envejecimiento precoz que se lleva a cabo desde la Asociación.

AREA DE VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN.

- **Participación del Voluntariado.**

Durante el primer trimestre del año 15 personas colaboraron asiduamente como voluntarios en los diferentes SEPAP de Granadown. El Plan de Voluntariado de Granadown contempla una sesión formativa en el mes de octubre y una formación continua durante su colaboración con nosotros. Pertenece a la Plataforma de Voluntariado y mantenemos un frecuente contacto con la Delegación Provincial Voluntariado. El resto del año optamos por restringir la presencia de voluntarios/as conforme a los protocolos sanitarios.

AREA DE CULTURA.

- **Programa FREE TOUR “MOSTRANDO GRANADA CON OTRA MIRADA”**

El programa " Free Tour Down, mostrando Granada con otra mirada" responde a una práctica innovadora de inclusión socio-cultural activa. Como cada año sigue trabajando con el objetivo de la formación y el aprendizaje de las personas con S.D. en su etapa adulta, potenciando la participación social y cultural de los jóvenes con S.D. y su visibilidad en la ciudad de Granada haciendo visitas guiadas por distintos barrios de la ciudad, monumentos, exposiciones y museos conducidas por estos jóvenes. Empezaron mostrando el barrio del Realejo "El antiguo barrio judío de Granada" continuando con " El Cuarto Real de Santo Domingo", " La Antigua Medina Andalusí ", el museo de " La Fundación CajaGranada", exposiciones como "Los Moriscos en el Reino de Granada" y "Los Baños en el Al-Ándalus" de la Fundación El Legado Andalusí ayudando con los donativos recibidos, a la Fundación Escuela de Solidaridad. Colaboran con El Patronato de La Alhambra y Generalife y La Agencia Albaicín participando en el Día Mundial en Lectura Fácil en el Corral del Carbón y en el Palacio de Dar al-Horra a través del Libro de "La Dobra de Oro" editado por el Patronato de la Alhambra y Generalife en Lectura Fácil.



Este curso, por la situación de pandemia, los jóvenes no han realizado visitas guiadas como en años anteriores pero si se han seguido formando semanalmente de manera online, como por ejemplo conociendo los diversos personajes históricos de Granada, la historia de Granada etc. y haciendo salidas exteriores, visitando los diversos Miradores de nuestra ciudad y descubriendo sitios nuevos de la misma. Han conocido los Miradores de la Churra, de los Carvajales, de San Cristóbal, de San Nicolás y de la Rauda.

Lo que se pretende con este programa es que la cultura inclusiva sea activa, no pasiva, es decir que nuestros jóvenes sean los agentes activos, los protagonistas. Para que esto ocurre se procura que esa cultura sea accesible cognitivamente, acercando la misma a los jóvenes por lo que todo el material que se elabora es en "Fácil Lectura".

Por todas estas actividades Granadown ha obtenido el Premio Realejo 2016 y el Premio Social-Dipgra 2020 entregados por la Asociación de Vecinos de este barrio y por la Diputación de Granada respectivamente.



- **Programa ITINERARIOS POR GRANADA.**

Este programa fue iniciado en el curso 2016-17 para un grupo de 13 jóvenes que realizan un domingo al mes la actividad de "Itinerarios Formativos por la ciudad" cuyo objetivo principal es que las personas con S. Down logren una mayor autonomía a través del conocimiento de nuestra ciudad.

Contamos con el apoyo del Colegio Oficial de Aparejadores de Granada, Mari Paz García y de jóvenes voluntarios de la asociación que les acompañan en las visitas,

Este año se realizaron las siguientes salidas: La silla del Moro, la Dobla de oro, Granada en Diciembre, El Alcazar del Genil y el paseo del Violón. Ya teníamos preparada la visita a la catedral en marzo, pero debido a la COVID 19, tuvimos que suspenderla. ¡Esperamos retomarlo el curso 21-22.!



- **CLUB DE LECTURA FACIL.**

Este club nace en el curso 17/18 impulsado por dos docentes jubiladas que se ofrecen como voluntarias para Granadown y por consiguiente recogido en el plan de actividades de esta asociación. M^ª Isabel Moreno Sánchez, catedrática de enseñanza secundaria, actualmente jubilada y M^ª Dolores Polo Cobo, maestra y doctora por la UGR, actualmente jubilada. Este año, al ser ONLINE, no hemos contado con voluntariado, pero hemos contado con la colaboración de las familias cuando ha sido preciso.

Destinatarios: Dirigido a adultos con dificultades lectoras y/o comprensión, inmigrantes, nuevos lectores, con discapacidad intelectual o todas aquellas personas que no han encontrado el placer por la lectura hasta la fecha.

Este año hemos contado con 12 usuarios, 11 ya asiduos del club y una nueva incorporación.

Objetivos:

- Experimentar la emoción de la lectura manteniendo o mejorando el nivel de comprensión lectora.
- Formar un grupo de personas dispuestas a leer, compartir y debatir sobre las lecturas programadas.
- Hacer hincapié en las emociones descritas en la lectura para fortalecer las relaciones entre todos los participantes y ganar autoestima.
- Difundir el uso de materiales de lectura fácil.
- Practicar el uso de las nuevas tecnologías
- Ofrecer formación permanente a jóvenes y adultos con falta de afición a la lectura, una vez concluida la educación formal.

Este curso 2020-21 se han realizado las siguientes lecturas: **El principito, Don Juan y Don Quijote**



ACCIONES DIRIGIDAS A LAS FAMILIAS

- **FORMACIÓN DE PADRES Y MADRES.**

Escuelas de padres: Desde Granadown, con el objetivo de ampliar la formación de las familias se ha continuado dando mucha importancia a la formación interna. En el primer trimestre del año, se organizaron tres Escuelas de familias de cara a la escolarización del alumnado con síndrome de Down.

Durante el confinamiento nos sumamos al intenso Plan de Formación que propuso Down España y animamos a nuestras familias a formarse online. Las formaciones más destacadas fueron:

- Conversaciones sobre síndrome de Down y Coronavirus 27-03-20
- Juego en familia 02-04-20
- Cómo superar el miedo y la ansiedad 07-04-20
- Mantenerse motivado en tiempos difíciles 08-04-20
- Charla motivacional Beatriz Garvía 16-04-20
- Mujeres con Valor 23-04-20
- Nuevo Curso Escolar. Claves para familias 30-04-20
- Anticipo resultados investigación pediátrica EGCG/nuevo Font up 05-05-20
- Charla del deportista Javier Fernández 06-05-20
- Qué hacer para preparar la mayoría de edad de mi hijo 12-05-20
- Proyecto DS2020 World Wide: "el SD a lo largo del mundo" 14-05-20
- Cuenta cuentos 21-05-20
- Hablemos de sexualidad. Aprendiendo a conocernos, aceptarnos, querernos y relacionarnos 28-05-20
- Taller de cocina con el chef Juan Pozuelo 04-06-20
- Recomendaciones médicas COVID-19 11-06-20
- Recomendaciones para la vuelta de empleo 18-06-20
- Aula Jurídica "Alternativas a la incapacitación" 23-06-20
- Situación del Derecho a la Educación Inclusiva 02-07-20
- Reflexiones sobre neurociencia y mejoras en el aprendizaje y desarrollo de PSD 16-07-20
- Conferencia Familias Escucha 23-07-20
- Aula Jurídica "Consentimiento informado y sexualidad" 10-09-20
- No hay inclusión sin convivencia. El reto de cuidarse participando 22-09-20
- Protocolos Primera noticia y familias escucha 14-10-20
- Aula Jurídica "Patrimonio protegido 1" 29-10-20
- Enfrentar el coronavirus con ciencia 11-11-20
- Estrategias para desarrollar la autonomía en el cole 11-11-20
- APP Salud Down 10-12-20

El 6 de febrero tuvimos un Taller Sobre Nutrición y Estudio Bucodental dirigido a las familias con hijos entre 6 y 12 años, por la Facultad de Odontología por dicho estudio.

Desde el SEPAP de Logopedia se ha impartido el Taller de padres: CÓMO ESTIMULAR EL LENGUAJE DESDE CASA, SUPERAMOS LAS LIMITACIONES POR COVID 19

• **ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS.**

Desde la asociación procuramos mantener una relación fluida, espontánea y frecuente con todos/as los miembros de la Asociación. Respecto a los recursos que existen a su disposición y los acompañamos en la gestión de los mismos. Ejemplos de esto son:

- Convocatoria de subvenciones para transporte de niños y niñas que son Atendidos en Centros de Atención Temprana, y para prótesis y órtesis (gafas, etc). Consejería de Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.
- Ayudas de educación Especial de la Consejería de Igualdad y Bienestar social.
- Asesoramiento y elaboración de informes para la solicitud de la Valoración de Grado de dependencia, etc...
- Sobre escolarización y las dudas que puedan tener sobre las diferentes modalidades.

Igualmente tratamos de seleccionar información que puede ser de su interés y gracias al correo electrónico y al *Whatsapp* logramos comunicar con un porcentaje del 99 % de los socios/as la información por esta vía con la inmediatez que esto supone.

ACCIONES DIRIGIDAS A LOS PROFESIONALES DE GRANADOWN.

- **FORMACIÓN DE PROFESIONALES**

La formación continua de los profesionales de Granadown en todas aquellas áreas y temas relacionados con el S.D. constituye una de nuestras prioridades. Incidiendo en el aprendizaje y mejora de nuestra visión del modelo de calidad **EFQM** y de los distintos **Servicios para la Promoción de la Autonomía Personal**. Nuestros profesionales han acudido a **Jornadas y Cursos específicos** para continuar complementando su formación en cada área de trabajo. Mantienen reuniones de 2 horas semanales para coordinar su trabajo y continuar su formación y también han asistido a las siguientes actividades formativas:

El 6 de febrero: "Estrategias para la estimulación del lenguaje en las personas con síndrome de Down"



- **PARTICIPACIÓN DE NUESTROS PROFESIONALES EN FOROS DOWN ESPAÑA.**

Granadown procura trabajar en coordinación con los demás profesionales de Down España participando en: Foro para Directivos y Gerentes de Down España, Red de Down Integra: Empleo con Apoyo, Red de Vida Independiente, Red de Atención Temprana y Red de Educación. En las sesiones formativas del curso "Yo me prep@ro" de la Fundación Vodafone, Curso de Captación de Recursos y Portavocía en Gestión de Crisis y participación en el proyecto 'Red Valueable' de Down España. Desde el mes de marzo, todas estas formaciones han sido *on-line*.

El 10 de septiembre comenzamos de nuevo las actividades presenciales preparándonos con Ana Belén Rodríguez, asesora de educación inclusiva de Down España con el curso estrategias de Atención a la Diversidad.



- **JORNADAS Y CHARLAS IMPARTIDAS POR GRANADOWN.**

Formación externa y Master;

Hemos impartido una asignatura en el Master de Fisioterapia, Colaborado en el Master de Enfermería sobre discapacidad y han intervenido como ponentes Pilar López Garrido, Ana Moreno, Mercedes Cano, Maria Jose Macías y Manolo López-Moratalla. Todo ello hace posible que los estudiantes y profesionales reciban una información actualizada sobre el síndrome de Down y acudan a Granadown para realizar el practicum y los proyectos de fin de carrera y fin de master.

Somos un centro colaborador en la formación de estudiantes del Master de Atención Temprana que organiza San Rafael

Hemos participado también en

- ✓ II JORNADA INTERUNIVERSITARIA ON-LINE DE PRÁCTICA LOGOPÉDICA: abordaje logopédico en personas con síndrome de Down desde la atención temprana hasta la vida adulta.
- ✓ Taller grado de logopedia universidad de granada: Deterioro cognitivo en el síndrome de Down
- ✓ Master fisioterapia. Atención temprana en logopedia.
- ✓ **Master fisioterapia. Atención temprana en logopedia.**
- ✓ Charla a alumnos de primer curso de educación social de UGR. ☐



Jornadas de sensibilización:

Diferentes centros educativos nos han pedido que organicemos sesiones de sensibilización para escolares. Las actividades programadas han intentado que los niños/as se pongan en la piel de las personas con síndrome de Down y vean sus capacidades.

Hemos colaborado en el Programa Ponte en mi Lugar del Consejo Municipal de Personas con discapacidad para formar a los escolares.

GESTIÓN DE LOS RECURSOS. SUBVENCIONES 2020

Para poder desarrollar las actividades anteriormente descritas, acudimos a convocatorias públicas y privadas que nos ayudan a financiar parte de los costes de los servicios que desarrollamos. Las ayudas que han sido resueltas afirmativamente han sido:

ENTIDAD	PROGRAMA
Excma. Diputación de Granada	Programa “Escuela de Vida”
	Programa de Lectura Fácil
Ayuntamiento de Granada Ayuntamiento de Granada	Programa Free Tour
	Mantenimiento Centro
Consejería de Bienestar Social e Igualdad	Programa de Voluntariado
Consejería Salud	CAIT Salobreña
Consejería de Salud	CAIT GRANADOWN
Consejería de Educación a través de Down Andalucía	Programa de Apoyo Extraescolar.
Programas con cargo al IRPF a través de Down Andalucía	Programa de Familias
	Programa de Empleabilidad
	Programa de Autonomía
A través de Down España	Programa Vodafone “Yo me preparo”
Fundación Bankia Caja Granada, RED SOLIDARIA	Programa Escuela de Vida y Vivienda Compartida

Fundación Bankia Caja Granada “Ayudamos a los que ayudan”	Programa de formación e inserción laboral de jóvenes con síndrome de Down.
Fundación Once	Programa Poises Uno a Uno
Fundación Renta 4	Proyecto Empleo con Apoyo.
Fundación AMA	Programa de Prevención del Envejecimiento activo

CONVENIOS Y PARTICIPACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

- **PARTICIPACIÓN EN DOWN ANDALUCÍA.** Nuestra presidenta y nuestro vicepresidente forman parte de la directiva de la Federación Andaluza de Asociaciones Síndrome de Down y participan activamente en reuniones de Junta Directiva y Asambleas.
- **PARTICIPACIÓN EN DOWN ESPAÑA.** Como miembros de la Asamblea de Down España, asistimos a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Down España. Resaltar que se ha publicado el ideario de nuestra federación, también se habló de la defensa a ultranza de la escuela inclusiva y de adaptar nuestras acciones y nuestros estatutos a la Convención Internacional de los derechos de las personas con discapacidad.
Participamos en el Encuentro de Familias de Down España, el 21 de noviembre, que en esta ocasión tuvo que ser virtual.



- **ORQUESTA CIUDAD DE GRANADA.** El 4 de enero un grupo de chicos/as de Granadown participó, un año más, en la Sinfonía de los Juguetes que organiza Caja Granada junto con la OCG
- **ENTREGA DE APORTACIONES POR COLABORADORES DEL CALENDARIO.** La Asociación Alcazaba de la Policía Local, nos hizo entrega del dinero obtenido por la distribución del Calendario Solidario Granadown 2020
- **CONVENIO CON LA FUNDACIÓN RENTA 4.** Renovamos los Convenios de Formación e Inserción Laboral y Patrocinio al Calendario Solidario que mantenemos desde hace 9 años con Fundación Renta 4. Nuestro agradecimiento por su apoyo constante a los Proyectos para la Inclusión de las personas con S.D. de Granada.



- **CONVENIO CON CÁMARA DE COMERCIO GRANADA.** Mediante estos convenios, alumnos/as de diferentes ciclos formativos y cursos de formación profesional han desarrollado sus prácticas en nuestro Servicio de Formación de Adultos.
- **CONVENIO CON LA DIPUTACIÓN DE GRANADA.** Mantenemos un Convenio de Colaboración con la Diputación de Granada junto a las Asociaciones ASPERGER, ASPACE y BORDERLINE. En virtud del mismo, varios jóvenes de Granadown pueden desempeñar prácticas pre-laborales para facilitar su futuro acceso al mercado laboral ordinario.
- **CONVENIOS DE COLABORACIÓN PARA INSERCIÓN LABORAL.** Se han firmado diferentes convenios que posibiliten la realización de prácticas y una posterior incorporación de los jóvenes al mercado laboral.
- **COLABORACIÓN CON OFECUM.** A través de diversas actividades.
- **CONVENIOS CON LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.** Mantenemos diferentes convenios para:
Para la realización de prácticas laborales de nuestros jóvenes con S.D. en diferentes espacios de la Universidad.
Acuerdo de colaboración en laboral: actualmente 13 jóvenes realizan prácticas laborales en diferentes dependencias de la Universidad. Esta oportunidad de desarrollo profesional es altamente valorada por los usuarios/as, sus compañeros/as y los profesionales de Granadown.
Convenios para la realización de prácticas profesionales de alumnos/as de la Universidad en nuestra entidad; acogemos prácticos de diferentes Grados: magisterio, logopedia, trabajo social, pedagogía, educación social, psicología, fisioterapia, etc...
A través del Área que dirige D^a Esperanza Alain, UGR INCLUSIVA hemos participado en diferentes cursos de formación a alumnos universitarios (Curso "Universitarios por, para y desde la discapacidad" IV edición y en el curso de Formación de preparadores laborales para el empleo con apoyo a personas con discapacidad intelectual). Y nuestros jóvenes han accedido a la IV EDICIÓN DEL DIPLOMA EN FORMACIÓN EN INCLUSIÓN SOCIAL Y LABORAL DE JÓVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.
- **PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.**
 - Proyecto de "Envejecimiento activo en personas con S.D."

En la colaboración de la Facultad de Psicología y el Centro Mente, Cerebro y Comportamiento de la Universidad de Granada.

- **CÁMARA DE COMERCIO DE GRANADA.** Mantenemos una estrecha relación con esta entidad acudiendo a diferentes convocatorias entre ellas el Encuentro de Miembros de la Cámara “Las empresas líderes de la Cámara” ” y varios networking con empresas.
- **AYUNTAMIENTO DE GRANADA.**
- **PARTICIPACIÓN EN LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.** Dentro del Área de Familia y Bienestar Social del Excmo. Ayuntamiento de Granada, nuestra gerente participa como vocal de esta comisión ejecutiva que se reúnen mensualmente.
- **ACCIONES DE DIFUSIÓN**
El 4 de junio las asociaciones de diversidad funcional de Granada reivindicamos en el Programa Virtual #DirectosEnRedGD más ayuda e información para la vuelta a la nueva normalidad.

EL 9 octubre GRANADA SOCIAL entrevistó a nuestra Gerente María Matilla para dar a conocer un poquito más nuestra entidad. <https://granadasocial.org/.../granadown-un-sueno-hecho.../>

OTRAS ACTIVIDADES

- **FIESTA DE REYES.**

Comenzamos el año 2020 con nuestra tradicional Fiesta de Reyes: el día 3 de enero, en la que los peques disfrutaron de la presencia de sus majestades de Oriente y los mayores pudimos reencontrarnos y tomar algo relajados/as. Aprovechamos este momento para entregar a D. Manolo López Moratalla el Pin de Oro de nuestra asociación por su dedicación y labor en Granadown.



Previamente nuestra gerente y algunos jóvenes acompañaron a la Empresa Lance de Futuro en una actividad de celebración de la Navidad

- **DEPORTE E INCLUSIÓN**

El 4 de enero acudimos al evento de ESCORIONES MAGOS. Disfrutamos de una agradable jornada y colaboramos en la recogida de alimentos que organizaron.



El 20 de febrero Manolo López Moratalla fue invitado para contar su Experiencia de Rugby Inclusivo con el Club Escoriones en el MEDAC Granada.



- **IV EDICIÓN DEL CAZORLA GOURMET SOLIDARIA.** En el mes de febrero tuvo lugar esta exquisita cena cuya recaudación lograda se destinó a desarrollar proyectos que impulsan las capacidades de las personas con S.D.



- **ACTIVIDADES ENTORNO AL DÍA MUNDIAL DEL SÍNDROME DE DOWN.**
La llegada del confinamiento por el COVID 19 el mes de Marzo de 2020 nos obligó a suspender todos los actos que teníamos previstos y sustituirlos por actividades virtuales que nos ayudaron a estar en contacto. El día 21 de marzo bailamos una zumba virtual.
- **EL DÍA 3 DE MAYO, DIA DE LA CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD,** varios de nuestros/as chicos/as quisieron conmemorar este día leyendo desde casa los artículos de la Convención más significativos para ellos/as.
- **DESINFECCIÓN DEL CENTRO.**
Para retomar las sesiones presenciales del CAIT en el mes de junio, el Excelentísimo Ayuntamiento y los Bomberos de Granada desinfectaron nuestro Centro.



- **CLUB DE RUGBY ESCORIONES** nos donó pantallas para nuestros profesionales y usuarios/as.



- **CERMI ANDALUCIA, DIPUTACIÓN DE GRANADA Y AYUNTAMIENTO DE GRANADA**, nos han cedido mascarillas quirúrgicas.
- **ROTARY CLUB GRANADA** nos ayudó a conseguir que nuestro centro sea aún más seguro donándonos mamparas con las que proteger aún más a nuestros usuarios/as y trabajadores.



- **EXHIBICIÓN DE ENGANCHES.** El 27 de septiembre gracias a las Empresa Puerta Grande y a Fundación Toro de Lidia, pudimos disfrutar de una mañana preciosa en la que se recogieron fondos para continuar con nuestros proyectos.



- **DIPUTACIÓN DE GRANADA: GUIA PARA FACILITAR LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.** Hemos colaborado con la Excm. Diptuación de Granada una Guia para facilitar la Integración Laboral de personas con Discapacidad.



 Diputación de Granada

- **PREMIO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.** Se ha reconocido la trayectoria de la Asociación siendonos concedido el Premio a la organización social que se distingue especialmente en actuaciones en ambitos sociales o de buenas practicas.



- **PREMIO GRANADA + SOCIAL DE LA DIPUTACIÓN DE GRANADA.**

Recibimos el “Programa de Ocio Inclusivo Free Tour Down, mostrando Granada con otra mirada”. Proyecto por el cual “Un grupo de jóvenes con S.D. sirvan de guías de acompañamiento en visitas a monumentos y barrios de Granada, fomentando con ello al aprendizaje en habilidades sociales y su presencia en la sociedad granadina, representando una acción muy efectiva en la integración social de las personas con diversidad funcional y cohesión social.”



- **CALENDARIO SOLIDARIO 2021.** Este año el Calendario Granadown ha estado dedicado a las instituciones y profesionales que trabajaron incansablemente en la Pandemia.



- **DÍA 3 DE DICIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.** Participamos en la lectura del Manifiesto que tuvo lugar ven la Plaza del Carmen junto a las entidades del sector y las autoridades.



- **REFORMA DEL CENTRO GRANADOWN POR LA SUBVENCIÓN DE SMURFIT KAPPA.** Gracias a una ayuda recibida específicamente para la mejora de nuestras infraestructuras, hemos comenzado a reformar nuestras instalaciones. Se ha renovado todas las redes de comunicaciones lo cual es vital para el trabajo *on-line* y se ha dotado de equipamiento informático actualizado en todas las aulas. Hemos mejorado la luminaria, instalando sensores de movimiento, se ha pintado el centro y se ha reformado el Salón de Actos.

EXTENSIÓN LA COSTA DE GRANADOWN.

En 2004, se empieza a prestar el servicio en la Costa por primera vez. Se pretende entonces, evitar los numerosos desplazamientos que tienen que hacer las familias a Granada para que sus hijos/as con S.D. reciban la estimulación necesaria. Al principio se dan clases de Apoyo Escolar en las instalaciones del CEIP “Mayor Zaragoza”. Un año más tarde, 2005, gracias a la colaboración por parte del Instituto Mediterráneo nos ceden una parte de la segunda planta del antiguo colegio Segalvina. Poco a poco la Asociación se va consolidando prestando servicios no solo de Apoyo Escolar, sino también de Logopedia, Inserción Laboral y Atención Temprana. Concretamente en cuanto a este último, desde septiembre 2006 se concierta el servicio con la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía surgiendo así el CAIT (Centro de Atención Infantil Temprana)



En 2013 se aprobó la cesión de las antiguas dependencias del gimnasio municipal a nuestra asociación, quien con la colaboración del Ayuntamiento, inició la adecuación y reforma de dichas instalaciones para poder prestar los servicios que lleva a cabo. Un año más tarde,

septiembre 2014, se inicia el curso escolar con las instalaciones acabadas y listas para comenzar. Será el 16 de enero de 2015 cuando se inaugura oficialmente la nueva sede, acto que tuvo mucha repercusión por la presencia de Dña. Maria José Sánchez Rubio (Consejera de Salud, Igualdad y Políticas Sociales)

En septiembre 2017 dada la demanda del servicio concertado del CAIT, se acondicionan las instalaciones generando así:

- 1 unidad de Psicología
- 1 unidad de Logopedia
- 1 unidad de Fisioterapia y Terapia Ocupacional
- 2 unidades de Estimulación y Tratamiento General
- 1 aula para Servicio de Educación



SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMIA PERSONAL EN LA COSTA

En la Extensión Granadown Costa, se han atendido un total 193 usuarios/as y a sus familias en 2020:

- 21 personas con S.D. y sus familias como socios numerarios y no numerarios (2 bajas en septiembre 2020)
- 172 usuarios/as correspondientes al CAIT (49 altas)

- **SEPAP DE ATENCIÓN TEMPRANA:** Destacando la importancia de establecer, lo antes posible, una estimulación y actuación eficaz tanto al niño/a como con su familia y al entorno.

Usuarios/as con síndrome de Down atendidos en estimulación perceptivo-cognitiva y del lenguaje.

- 1 usuarios/as con S.D.

- **SEPAP DE LOGOPEDIA:** En la Extensión, al igual que en la sede principal, se trabaja la voz, el habla, el lenguaje y la comunicación de todos y todas nuestros usuarios/as para que puedan llegar a relacionarse con los demás alcanzando el máximo de autonomía posible.

- 15 usuarios/as atendidos/as

- 1 Grupos de Habilidades de Comunicación.

- **SEPA DE EDUCACIÓN:** Además de trabajar y reforzar todas aquellas habilidades curriculares, también realizamos todas las visitas a los colegios de la costa, necesarias para establecer una adecuada coordinación entre los profesionales que atendemos a las personas con s. Down.

- **NEURONUP:**

3 adultos con S.D.

- 13 usuarios/as atendidos/as. Se han mantenido contacto telemáticos con todos el 100 % de los centros.

- 1 Grupos de Educación Emocional-Sexual



- **ACTIVIDADES ONLINE SEPA LOGOPEDIA Y EDUCACION**

En septiembre 2020 se comenzó con las actividades en ambos servicios siendo un 80% presencial (15 presencial) y 20% online (4 usuarios/as).

- **CAIT (CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA)**

En el Centro de Atención Temprana se atiende a menores de 0-6 años con Trastornos del Desarrollo o riesgo de padecerlos. Se entiende por Atención Temprana el conjunto de intervenciones, dirigidas a la población infantil de 0-6 años, a la familia y al entorno, que tienen por objetivo atender lo más rápidamente posible las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños y niñas con trastornos en su desarrollo o que tienen riesgo de padecerlos.

Usuarios/as con Retrasos Cognitivos y del Lenguaje, Usuarios/as con Trastornos del Espectro Autista, Usuarios/as con Trastornos Motores como Parálisis Cerebral, Usuarios/as Prematuros o muestra de signos de Alerta, Usuarios con Cromosopatías distintas, Usuarios con Hipoacusia moderadas y graves y Usuarios con Déficit de Atención e Hiperactividad.

- **INTERVENCIÓN TELEMÁTICA CAIT**

Siguiendo las instrucciones de la Delegación de Salud y familias, durante todo el estado de alarma, el tipo de intervención fue telemática para todos los niños/as de 0-6 años del Servicio de Atención Temprana.

En Septiembre 2020 con el objetivo de garantizar la presencialidad, se comenzaron con las intervenciones en el CAIT, de manera presencial salvo excepciones tales como confinamientos por contagios o contactos estrechos y niños/as y familias más vulnerables bajo causas justificadas.

COORDINACIÓN Y FORMACIÓN CONTINUA: El equipo de profesionales de la Extensión, formado por: 3 psicólogas, 1 fisioterapeuta, 4 logopedas, 1 terapeuta ocupacional y 1 profesora SEPAP Educación.

Se reúnen semanalmente para organizar, informar y llevar a cabo las diferentes actuaciones con el trabajo los usuarios/as y sus familias. Además el coordinador de la Extensión acude semanalmente a Granada a las reuniones de su servicio y a coordinar el trabajo con el resto de compañeros/as (Gerencia, Administración, etc.).



VOLUNTARIOS PRÁCTICOS: Durante el año 2020 hemos acogido los siguientes prácticos:

- Pedagoga por el Máster de Atención Temprana y Necesidades Educativas Especiales de la Universidad Internacional de Valencia antes del confinamiento.

OTRAS ACTIVIDADES.

- **3 DICIEMBRE DIA INTERNACIONAL PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

El Ayuntamiento de Salobreña conmemora todos los años este Día Internacional de las personas con discapacidad. Se trata de un día institucional en el que todos los años

participamos. Este año, donde tanta importancia ha cobrado las medias digitales, desde las redes sociales del propio Ayuntamiento se compartió uno de los videos realizados por la Granadown conmemorando este día.

- **CONSEJO MUNICIPAL DE PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL**

El pasado 3 junio de 2020 se celebró el primer consejo Municipal de Personas con Discapacidad de Motril a cargo de la nueva presidenta D^a Inmaculada Torres Alaminos, Teniente de Alcalde. Acción Social, Inmigración, Igualdad y Participación Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Motril. Entre el orden del día estaba la bienvenida de los miembros del consejo, la propuesta del calendario de reuniones y de la Comisión Permanente.